

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se les nombra
D. Domingo Esteban Pérez	Juzgado de Ocaña	Juzgado de Orcoiz
D. Mariano Muñoz Alcorio	Juzgado de Zaragoza número 2	Juzgado de Cogolnaga
D. Paulino Veiamazan Huerta	Juzgado de Madrid número 3	Juzgado de Madrid número 17
D. Victor Gallart Puig	Juzgado de Valencia número 5	Juzgado de Valencia número 3
D. Andrés Tarancón de Pablo	Juzgado de Carriñena (ads.)	Juzgado de Cifuentes
D. Agustín Hernández Gutiérrez	Juzgado de Madrid número 25	Juzgado de Madrid número 13
D. Félix Barrera Sierra	Juzgado de Vergara	Juzgado de Medina del Campo
D. Juan José Madrid López	Juzgado de Onteniente	Juzgado de Valencia número 1
D. Concepción Tejerina Blanco	Juzgado de Castro-Urdiale	Audiencia de San Sebastián
D. Antonio Montilla Rabasco	Juzgado de Alora	Audiencia de Málaga
D. Francisco Mas Ferré	Juzgado de Liria (ads.)	Juzgado de Valencia número 2
D. Francisco de Diego de Lucas	Juzgado de Boltafia	Juzgado de Villanueva de los Infantes
D. Héctor Villapalos Rodríguez	Juzgado de Algeciras	Juzgado de Valencia número 3
D. José Segura Reina	Juzgado de Sevilla número 3	Juzgado de Sevilla número 5
D. José Jesús Sarabia Vidal	Juzgado de Palma de Mallorca, núm. 3	Juzgado de Tuy
D. José Seyllano Fernández	Juzgado de Castuera	Juzgado de Sevilla número 6
D. José Martínez Giménez	Juzgado de Ayora	Juzgado de Valencia número 4
D. Juan Guirao Pérez	Juzgado de Alburquerque	Juzgado de Albacete número 1
D. Tomás Medina Montano	Juzgado de Gandía (ads.)	Juzgado de Valencia número 5
D. Nemesio Freire Freire	Juzgado de Seo de Urgel	Juzgado de Bande

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas vacantes anunciadas de Alcazar; Alhama de Granada; Bilbao, números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; Gerona, número 2; Málaga, números 1, 2, 3, 4, 5 y 6; Nules; Olot; San Martín de Valdeiglesias; Sevilla, números 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9; Toledo, y Valencia, números 8 y 7.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 31 de enero de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios excedentes de dicha clase.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de enero último, para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios de esa categoría en situación de excedencia voluntaria.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y disposiciones complementarias, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se expresan a los solicitantes que a continuación se indican:

*Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

- Don Francisco Borrás Bosch.—Destino actual: Excedente voluntario. Secretaría para la que se le nombra: Oaba (Barcelona).
- Don Aurelio García González.—Destino actual: Excedente voluntario. Secretaría para la que se le nombra: Belmonte-Miranda (Oviedo).
- Don Martín Durán Sánchez.—Destino actual: Excedente voluntario. Secretaría para la que se le nombra: Garrovillas (Cáceres).

*Antigüedad de servicios efectivos en la carrera*

- Don Santiago Antonio Regueiro Losada.—Destino actual: Excedente voluntario. Secretaría para la que se le nombra: Monforte de Lemos (Lugo).

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Burgo de Osma, Vejer de la Frontera y Huéscar, que deberán ser adjudicadas definitivamente al turno que reglamentariamente les corresponda.  
Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarías.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran en concurso ordinario de traslado Secretarios de la Justicia Municipal.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de enero último, para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales en concurso ordina-

rio de traslado entre Secretarios de dicha clase en servicio activo o excedentes voluntarios que tengan concedida la autorización para su reingreso.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto orgánico del Secretariado de 11 de junio de 1964 y disposiciones complementarias, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican:

*Antigüedad de servicios efectivos en la categoría*

- Don José Luis Herrero Herrera.—Destino actual: Excedente. Secretaría para la que se le nombra: Santurce Antiguo.

*Antigüedad de servicios efectivos en la carrera*

- Don Andrés Roco Díaz.—Destino actual: Teruel. Secretaría para la que se le nombra: Zaragoza, número 2.
- Don José Jiménez de Parga y Manébo.—Destino actual: Excedente. Secretaría para la que se le nombra: Vitoria, número 3.

Y declarar desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías de los Juzgados Municipales de Puertoollano y Puerto de Santa María, que deberán pasar a ser provistas por el turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de febrero de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarías.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 5 de febrero de 1970 por la que se declara caducado el nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Oviedo, hecho en su día a favor de don Félix Castro González, por cumplir el interesado la edad reglamentaria de jubilación.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto, del artículo 76, del Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1958, de 27 de mayo.

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar con carácter forzoso, con efectos al día 26 de febrero de este año, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio don Félix Castro González, con destino en la plaza mercantil de Oviedo, perteneciente al Colegio de dicha capital.

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

3.º Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Oviedo para que tramite

la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario José María Sainz de Vicuña.

Lmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 31 de diciembre de 1969 por la que se nombra Director de la Banda de Música del Orfanato Nacional de El Pardo a don Felipe Amor Tovar.*

Lmo. Sr.: Vista la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a Director de la Banda de Música del Orfanato Nacional de El Pardo, convocadas por Orden de 31 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1969).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera, titular de la plaza no escalafonada número 1470, del Decreto 1438/1966, de 16 de junio, con la denominación de Director de la Banda de Música del Orfanato Nacional de El Pardo, a don Felipe Amor Tovar, a quien se le ha asignado por la Dirección General de la Función Pública el número de Registro de Personal B04GO000240.

La expresada plaza está dotada en los Presupuestos Generales del Estado con el coeficiente 2.3 (sección 16, concepto 04.115).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1969.—P. D., el Subsecretario, Santiago de Cruelles.

Lmo. Sr. Director general de Política Interior y Asistencia Social.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 29 de enero de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Fructuoso Mañá Reixach, Catedrático numerario del grupo XX, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.*

Lmo. Sr.: Visto el Informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Fructuoso Mañá Reixach, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC351.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XX, «Construcción», II, que obtuvo en virtud de oposición el día 4 de diciembre de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, efectuado en día 21 de noviembre de 1968, a favor de don Fructuoso Mañá Reixach. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 4 de diciembre de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Lmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.*

Lmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio del Departamento, por Resolución de 11 de diciembre de 1969, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de dicho mes, para la provisión de cuatro plazas de Ingenieros subalternos, vacantes en los Servicios centrales correspondientes a la Sección Técnica del Registro de la Propiedad Industrial, Consejo Superior del Ministerio, Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción y Dirección General de Energía y Combustibles, respectivamente;

Visto el artículo 46 del vigente Reglamento Orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales, y de conformidad con la adjunta propuesta de la Comisión Calificadora de Destinos de dicho Cuerpo.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

Al Consejo Superior del Ministerio, don Vicente Fraile Ovejero.

A la Dirección General de Energía y Combustibles, don Luis Oyarzabal Velarde.

Al Registro de la Propiedad Industrial, don José Cabanillas Rojas; y

A la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción, don Pedro Serrano Martín.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1970.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Lmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en Logroño a don Vidal Bañuelos Peinado.*

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124.1 del Reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, he tenido a bien nombrar Secretario provincial del Ministerio de Agricultura en Logroño a don Vidal Bañuelos Peinado (A07AC32).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de febrero de 1970.—El Subsecretario, L. García de Oteiza.

Sr. Jefe de Personal de este Ministerio.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombran Secretarios provinciales del Ministerio de Agricultura en La Coruña y Las Palmas.*

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 124.1 del Reglamento orgánico del Ministerio de Agricultura, aprobado por Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, he tenido a bien nombrar Secretarios provinciales del Ministerio de Agricultura en las provincias que se indican a los siguientes señores, funcionarios del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado:

La Coruña.—Doña María del Pilar Andrade Sánchez.

Las Palmas.—Don Fernando Rodríguez López.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento, traslado a los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1970.—El Subsecretario, L. García de Oteiza.

Sr. Jefe de Personal del Ministerio de Agricultura.